

16/11/2015

## **Vallenar: Fiscalía obtuvo prisión preventiva contra autor de femicidio (Audio)**

La Fiscalía de Atacama formalizó este lunes la investigación por el delito de femicidio, hecho ocurrido este domingo en la población Baquedano de Vallenar. Ocasión en que el imputado de la causa causó la muerte de su pareja, Julia Poblete Ramírez (33), mediante heridas provocadas con un arma blanca.

En la audiencia el fiscal jefe de esta comuna, Alejandro Vidal Baeza, indicó que los antecedentes reunidos en esta etapa inicial

de la investigación, permiten establecer que en una de las habitaciones de la vivienda que compartían el imputado y la mujer fallecida se originó una discusión entre ambos. “Fue en este acto en que el imputado propinó las lesiones que causaron graves heridas en la víctima, quien quedó tendida en la cama hasta el momento en que personal de Carabineros la trasladó de urgencia al Hospital Provincial, recinto donde lamentablemente falleció”, dijo el fiscal. Quien en la audiencia se hizo acompañar por el padre de la víctima a quien explicó las acciones que se realizarán en esta causa y la labor de persecución penal que llevará a cabo la Fiscalía.

Vidal Baeza agregó que el trabajo de la Fiscalía será reunir la mayor cantidad de antecedentes a través de la toma de declaraciones, además del trabajo científico al arma incautada. Luego de lo cual se desarrollará la acusación respectiva en contra del imputado, para presentar el caso ante el Tribunal de Juicio Oral por la gravedad de este caso.

En la audiencia realizada este lunes la Fiscalía solicitó al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva en contra del detenido, por considerarlo un peligro para la sociedad. Petición que fue aceptada por el magistrado, quien determinó el inmediato ingreso del agresor a la cárcel de la ciudad mientras se extiende el plazo de la investigación de este hecho.

